Doctor Ludwing Alvarez Rengifo INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA Ciudad.

Señor Intendente de Compañías:

Pablo Eugenio Camposano Durazno, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICA DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA", en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente me permito comunicarle que en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad por mí representada, se ha inscrito con fecha 18 de Febrero del 2.008, la siguiente transferencia de acciones y de participaciones de esta Compañía quedando de la siguiente manera:

Transfiere el Cedente Sr. PABLO EUGENIO CAMPOSANO DURAZNO con C.I. 010255036-5, **1 acción** al Cecionario **SR. MAGNO HERNAN LUCERO CUMBE** con C.I. 010315188-2.

Cabe anotar que con la transferencia realizada, la Cedente es titular de CUATRO acciones y el Cecionario es titular de UNA (1) acción, nominativas y ordinarias de la Compañía, del valor nominal de TREINTA DOLARES de los Estados Unidos de América, cada acción, como consta en el detalle respectivo de Transferencia de Acciones.

Tanto la Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la favorable que de a la presente comunicación, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente

Pablo E. Camposano Durazno GERENTE